

Fecha: 28/03/2018
Fuente: El Ciudadano

Visitas: 1.477
VPE: 4.948

Favorabilidad: No Definida

Título: **Rector de la USACH y fallo del Tribunal Constitucional: "Es un retroceso que generará un tremendo daño al país"**

Link: <https://www.elciudadano.cl/chile/rector-de-la-usach-y-fallo-del-tribunal-constitucional-es-un-retroceso-que-generara-un-tremendo-dano-al-pais/03/27/>

El rector de la **Universidad** de **Santiago**, **Juan Manuel Zolezzi**, se sumó a las críticas por la resolución del Tribunal Constitucional respecto al lucro en la educación superior, y apuntó a la necesidad de reformar esta instancia que nuevamente deja sin efecto una decisión adoptada por el Parlamento. "Esto demuestra la urgente reforma que requiere el Tribunal Constitucional en cuanto a sus competencias, pues es inadmisibles que un organismo público de este carácter revierta la decisión democrática de los integrantes del Congreso, quienes fueron elegidos por la ciudadanía para legislar", expresó **Zolezzi** citado por radio Cooperativa. Asimismo, el rector de la **Universidad** de **Santiago** reiteró que el lucro en la educación "es una práctica que por tantos años hemos intentado erradicar, y sin embargo, cuando ya estaba todo consensuado, el Tribunal Constitucional decide lo contrario. Es un retroceso que generará un tremendo daño al país". "Los intereses de unos pocos terminan por imponerse por sobre el bien común, especialmente de aquellos estudiantes y sus familias que aspiran a una educación de la más alta calidad posible", concluyó el académico. Otro que también criticó el dictamen del Tribunal Constitucional fue el rector de la **Universidad** Católica del Maule, Diego Durán, quien aseguró a radio Bío Bío que hay que esperar a ver como opera este fallo respecto del resto de la ley: "Cómo una organización se mantiene sin fines de lucro teniendo dentro de su organización, en la base, entidades que lucran. Esa contradicción hay que intentar de dilucidarla", indicó Durán.

